



MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N°1086 / 2023

<b>DE :</b> COORDINADORA COMUNAL SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	17 de octubre 2023
<b>PARA :</b> JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr. : Carlos Yueng Aspeti At: : Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	"Solicitud: "Colaciones" (F-127)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA DE PARVULOS QUILLA ANTAY F-127", el cual solicita "COLACIONES", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	N° 113
Establecimiento	ESCUELA DE PARVULOS QUILLA ANTAY F-127
Monto	\$ 402.000
Proveedor	Delicias irresistibles
Documentos	Ord. solicitud de requerimiento, cotizaciones anexas
Observación	Falta listado alumnos,

Dimensión	Convivencia Escolar
Sub Dimensión	Participación y vida democrática
Acción	Promover el sentido de pertenencia, socializando las políticas y procedimientos establecidos, valorando la diversidad social y cultural del país, participando y colaborando respetuosa, solidaria y democráticamente en celebraciones y actos cívicos. Generando oportunidades de conocer y valorar el entorno social y cultural, a través de distintos escenarios educativos dentro y fuera del establecimiento.



3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Brenda Flores Coo  
Administrativo SEP



Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

PEP/bfc  
Distribución:  
- La indicada  
-archivo SEP



ORD: 113

ANT : No hay

MAT: Requerimiento SEP

Calama 06 de Octubre 2023

**DE: DIRECTORA (I) ESCUELA DE PÁRVULOS F-127 "QUILLA – ANTAY"**

Sra. Deisy Orosco Santana

**A: A: DIRECTORA DE EDUCACIÓN COMDES CALAMA**

Sra. Edith Galleguillos Ledezma

1. Reciba en esta oportunidad, mis más cordiales saludos y la vez informo a usted cambio de escenario pedagógico el día jueves 26 de octubre, específicamente al poblado de San Pedro de Atacama, con el fin de favorecer experiencias que describan algunas similitudes y diferencias en cuento a la localidad en general. Para dicha salida educativa, se requiere de la alimentación para los niños y niñas, fortaleciendo así la convivencia entre los párvulos y la autonomía en su habito de alimentación, en un ambiente distintos a la escuela.
2. Cabe señalar que este requerimiento se encuentra en los recursos de la acción del P.M.E y se especifica en el formato de solicitud requerimientos SEP adjunto.
3. Agradeciendo su gestión, se despide atentamente a usted.

**AUTORIZADO**  
18 OCT. 2023



*Deisy Orosco Santana*  
Directora(I)



## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela de párvulos F-127 Quilla Antay		RBD: 12811-2	Fecha de Solicitud: 06 de octubre 2023
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Participación y Vida Democrática		
Descripción de acción según PME 2023:	Promover el sentido de pertenecía, socializando las políticas y procedimientos establecidos, valorando la diversidad social y cultural del país, participando y colaborando respetuosa, solidaria y democráticamente en celebraciones y actos cívicos. Generando oportunidades de conocer y valorar el entorno social y cultural, a través de distintos escenarios educativos dentro y fuera del establecimiento.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	ALIMENTACIÓN 410 904		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción	Monto destinado al requerimiento:	
<b>16.000.000</b>	<b>4.794.973</b>	<b>402.000</b>	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	Colación para los niños y niñas, salida pedagógica a San Pedro de Atacama el día 26 de octubre.		201
2			
3			
4			
5			
Responsable de la acción según PME 2023:	Xiomara Chandía Calcagno		
Contacto:	228192141	Cargo	Encargada de Convivencia
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Se sugiere la empresa "Delicias Irresistibles"		
Observaciones: Se adjuntan las 3 cotizaciones requeridas y se elige la empresa "Delicias Irresistibles" siendo la mas económica en comparación a las otras 2 cotizaciones.			
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:			
Deisy Orosco Santana		 	

### Justificación Técnica 2023

**Nombre de la acción:** Sentido de Pertenencia, participación y Ciudadanía

**Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

7.7 El equipo pedagógico promueve que los párvulos exploren frecuentemente su entorno natural y cultural y se relacione con el a través de distintas actividades y materiales. Por ejemplo: Reconocer elementos naturales como ríos, cerros, arboles y describir características de plantas, animales y entorno.

**Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

Se realizarán cambio de escenario pedagógico el día jueves 26 de octubre, específicamente a la localidad de San Pedro de Atacama, con el fin de favorecer experiencias que describan algunas similitudes y diferencias en cuento a la localidad en general. Por lo tanto, de dicha salida educativa se deriva la alimentación para los niños y niñas, lo cual fortalece la convivencia entre los párvulos. Además, esta salida educativa se emmarca en la planificación anual que tiene la escuela en convivencia escolar, fuera del establecimiento.

**Principio de proporcionalidad y cobertura**

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

El gasto utilizado favorece al 100% de los niños y niñas

**Uso Exclusivo del Sostenedor:**

**Observaciones del Coordinador-a:**

AUTORIZADO

18 OCT. 2023



**PAOLA SALINAS GALLEGOS**  
 Coordinadora Educación Parvularia



**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Directora de Educación